

**Salidas a terreno por zonas de Alto Riesgo  
Región de la Araucanía.**

CLASIFICACION DE TAREA	CRITICIDAD
<b>SEGURIDAD</b>	<b>Alta</b>
<b>SALUD OCUPACIONAL</b>	<b>Alta</b>

**Contenido:**

- OBJETIVO:** Identificar los riesgos que se puedan presentar, en aquellas actividades de terreno cercanas a zonas de riesgo, causadas por asaltos y robos y que pueden ocasionar un accidente físico y/o psicológico, para lo cual se ha creado un procedimiento de trabajo seguro (PTS), con el fin de minimizar al máximo los peligros para una buena y correcta esta actividad, manteniendo permanentemente la seguridad de los trabajadores.
- IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD:** Se efectúa en toda la región y en zonas críticas, ya sea por actividades de combate de incendios forestales, fiscalización, desarrollo forestal, finanzas-administración y recursos humanos, programas de empleo.
- ALCANCES:** Todo el personal que labora en las distintas actividades que realiza la Institución.
- RESPONSABILIDADES:**
  - Director - Jefes de Departamento - Jefes de Area - Jefes de Sección – Encargados de Viveros - Coordinadores.
    - Es responsable de dar a conocer y exigir el cumplimiento de este procedimiento a todo el personal bajo su mando: Supervisores y Trabajadores involucrados en la actividad a realizar.
    - Es responsable de proveer los recursos necesarios en forma oportuna para realizar los trabajos.
  - Prevencionista de Riesgos
    - Evaluar, tomar medidas e instruir al personal sobre los riesgos asociados a los trabajos que se realizarán.
    - Asesorar al Jefe Directo y Supervisores en los aspectos legales que sean necesarios.
  - Supervisores:
    - Supervisar que el trabajo se haga de acuerdo al diseño programado de las actividades a realizar.

- Difundir y dar a conocer al personal involucrado, el Procedimiento de Trabajo Seguro y protocolos asociados a los trabajos que realicen dejando registro de ello.
- Tener en su poder Procedimiento de Trabajo Seguro.

d) Trabajadores:

- Cumplir a cabalidad lo establecido en este procedimiento.
- Comunicar al Jefe Directo o Supervisor cualquier situación que impida su desempeño en las actividades.
- Uso de los Elementos de Protección Personal adecuadamente y todos los equipos, herramientas que la actividad requiera.

**5. EQUIPOS Y MATERIALES DE APOYO** (*dependiendo de la actividad a realizar*):

- Camionetas.
- Buggies
- Caballares
- Motocicletas.
- Camiones.
- Camiones Aljibes.
- Motosierras.
- Motobombas.
- Bombas Espalda.
- Mc Claud / Rozón / Palas / Pulaski
- Equipo de Radio.
- Azadón / Rastrillo
- Carretillas

**6. EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL** (*dependiendo de la actividad a realizar*):

- Casco de Seguridad con legionario.
- Zapato de Seguridad.
- Pantalón Anticorte.
- Casco con protector auditivo y malla protectora.
- Zapato seguridad con malla protectora anticorte.
- Protector Auditivo.
- Guantes de Cabritilla.
- Chaleco Reflectante.
- Cubre faz.
- Lentes de Seguridad oscuros o claros (depende la actividad).
- Mascarillas con filtro.
- Ropa ignífuga.
- Cuerda.
- Bloqueador Solar.

- Zapatos de Terreno.
- Ropa con Protección UV.
- Jockey con legionario o Sombrero con ala.

## 7. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

- a) Se deben usar en todo momento los EPP específicos, para cada área.
- b) Se deben realizar las coordinaciones necesarias, cada vez que se va a realizar una actividad en zonas de riesgo.
- c) El Personal que realizará la actividad, debe estar informado en todo momento de las condiciones ambientales, del terreno, de los caminos y de las conductas comportamiento de los habitantes en las zonas de riesgo.

## 8. REFERENCIAS:

- Ley 16.744 Seguro Social Sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.
- Decreto Supremo N° 594 Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo.
- Decreto Supremo N°40
- Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad (RIOHys)

Elaborado por:  
Gabriel Opazo Jara  
Encargado Regional de Prevención de Riesgos Laborales y Profesionales.

## 9. ANALISIS DEL TRABAJO:

ANALISIS DE RIESGOS DEL TRABAJO (PTS)		
Empresa		Corporación Nacional Forestal Región de la Araucanía
Proyecto		Trabajos en Zonas de Alto Riesgo.
Etapas	Riesgos Asociados	Medidas de Control Preventivo
1. La rutina es el principal enemigo.	1.1. Cuando la persona en riesgo es predecible, es decir, se comporta siempre de la misma manera, el agente agresor puede definir fácilmente en que día, hora y lugar atacará.	<p>1.2.</p> <p><b>a)</b> Al ingresar a una zona cercana a aquellas de alto riesgo, nunca se debe volver por el mismo lugar por donde ingreso, siempre debemos considerar una vía alternativa de salida del lugar.</p> <p><b>b)</b> Alterna permanentemente los lugares de estacionamiento en las zonas de riesgo o cualquier otro lugar que frecuentes por tu trabajo.</p>
2. La seguridad absoluta no existe.	2.1. Exceso de confianza.	2.2. Se puede minimizar el riesgo, no eliminarlo.
3. La información es vital.	3.1. La falta de información aumenta el riesgo y el agente agresor la requiere para lograr una acción exitosa.	<p>3.1 La agresión puede surgir en el momento menos esperado; por lo tanto, siempre hay que estar alerta.</p> <p><b>a)</b> Primero informar al Jefe Directo, ya que las Jefaturas deben generar medios de información constante del sector geográfico a visitar, motivo de la visita y horario de regreso estimado de los funcionarios a su cargo.</p> <p><b>b)</b> Tener una comunicación previa con los usuarios a visitar, para que ellos informen a sus vecinos de su visita.</p> <p><b>c)</b> Solicitar información a la autoridad competente, sobre las condiciones y estado de las carreteras, por eventuales cierres de caminos. Otra alternativa, diarios, radio, redes sociales, etc.</p> <p><b>d)</b> En caso de realizar trabajos cercanos a zonas de riesgo, solicitar información y mantener una permanente comunicación con Boldo 1; quien está periódicamente en contacto con la autoridad competente, respecto de los sectores de riesgo y la situación diaria de la zona; información que nos permite determinar si es o no conveniente realizar nuestro trabajo en ese sector o cruzar por el mismo hacia otro sector que requiere nuestra presencia.</p> <p><b>e)</b> Conocer y respetar los protocolos del sector o población a visitar, (autoridades del lugar, tradiciones, sitios de importancia para quienes visitas, fechas de connotación cultural relevante).</p> <p style="text-align: center;"><b>"Quien maneja la información controla el riesgo"</b></p>
4. El sistema de seguridad es como una cadena.	4.1. Un solo eslabón no garantiza la seguridad.	<p>4.2 La combinación de los diferentes recursos con los que se cuenta hace fuerte la estrategia de protección.</p> <p><b>a)</b> El período más vulnerable para que se produzca una agresión, es el traslado por sectores rurales, de poca circulación de vehículos y personas, a eso debemos agregar las zonas ya calificadas de riesgosas que aumentan considerablemente la probabilidad de ser agredidos.</p>



CORPORACION NACIONAL FORESTAL  
REGION DE LA ARAUCANIA  
**PROCEDIMIENTO TRABAJO SEGURO**

		<p><b>b)</b> Es imposible conseguir un escudo impenetrable contra agresores organizados y fuertemente armados. Al enfrentarse con esta situación, la recomendación es mantener la calma, no realizar movimientos bruscos, no discutir o confrontar a un individuo armado. Este puede no tener la intención de dañarlo, sólo de atemorizarlo, pero cualquier acción que lo altere, propicia una reacción irracional, que puede dañarlo gravemente.</p>
5. Mantener un plan alterno de seguridad.	5.1. Que la persona en riesgo sea predecible y que no realice cambios ante situaciones de sospecha.	<p>5.2.</p> <p><b>a)</b> Es importante conocer la zona, las vías de acceso de entrada y salida. Las personas que vas a visitar, asesorar, instruir, fiscalizar. Si debemos volver al mismo lugar, siempre por distintos accesos y salidas.</p> <p><b>b)</b> Si te encuentras con el camino cortado u observas situaciones extrañas, no te bajes del vehículo, gira y retírate del lugar.</p> <p><b>c)</b> Se deben mantener el vehículo en buenas condiciones mecánicas y con combustible suficiente para la labor a efectuar.</p> <p><b>d)</b> Cada usuario al término de su gestión en terreno debe dejar el vehículo con el estanque de combustible lleno.</p>
6. Combinación de elementos.	6.1. El agente agresor cambia sus formas de actuación.	<p>6.2. La persona en riesgo debe cambiar su estrategia de protección y siempre debe ser creativa en la búsqueda de los recursos necesarios para garantizar su seguridad.</p> <p><b>a)</b> Siempre estacione el vehículo en posición de salida, es la forma de salir rápidamente en situaciones adversas.</p> <p><b>b)</b> Movilízate por la ruta más directa y segura para llegar a su destino, para ello debes realizar trabajos previos en oficina con el fin de optimizar el tiempo de traslado entre un punto y otro.</p> <p><b>c)</b> Procura viajar acompañado a tus terrenos.</p> <p><b>d)</b> Si sospechas que algún vehículo te sigue, acelera hasta donde encuentres ayuda de la autoridad y no te detengas por ningún motivo.</p>
7. La Observación	7.1. La Falta de conocimiento y observación ininterrumpida en el desplazamiento, de los individuos y las áreas circundantes.	<p>7.2. La observación es un elemento de seguridad por excelencia. Un alto porcentaje, para evitar o actuar, lo da el conocimiento.</p> <p><b>a)</b> Cuando bajes del vehículo, no olvides observar cuidadosamente a tu alrededor, reconociendo personas, vehículos y movimientos sospechosos. Deja el vehículo bien cerrado cuando lo estaciones.</p> <p><b>b)</b> La sorpresa es la mejor arma del delincuente. Para detectar debilidades y anticiparse a planes criminales, los conductores pueden desarrollar ejercicios periódicos de observación, con el propósito de reconocer los puntos críticos y minimizar situaciones de riesgo para evitar la materialización de hechos perturbadores.</p> <p><b>c)</b> Evita en lo posible llevar artículos de valor cuando realices trabajos cercanos a zonas de riesgo, poco dinero y una tarjeta que te permita resolver cualquier inconveniente.</p>

**"La mejor arma, la observación"**

**NOTA:** Los estudios han demostrado que con solo evitar la rutina –variar el sitio, la hora y la manera de realizar todas las actividades– se reducen en un 80% las probabilidades de ser atacado.

## 10. TOMA DE CONOCIMIENTO:

El trabajador acepta lo siguiente:

- Recibí del Jefe Directo, instrucción, capacitación y entrenamiento del procedimiento de trabajo seguro.
- Fui informado oportuna y convenientemente acerca de los riesgos asociados a la tarea, de los métodos correctos y de las medidas preventivas.
- Fui informado por mi Jefe Directo, supervisor del área de los elementos, herramientas y procedimientos que debo utilizar en mi tarea, además de la identificación, límites de exposición permisibles, los peligros para la salud y sobre las medidas de prevención que deben adoptar para evitar los riesgos.

NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA

Jefe Directo/Supervisor :

Cargo :

Fecha :

Firma :